

## PAGO DEL VALOR DE MATRÍCULA

- Una vez admitido, descargue su orden de matrícula desde el **Portal de Servicios en Línea** en la opción **Financiero imprimir / pagar orden de matrícula**, legalice ante la Oficina de Apoyo Financiero de la Universidad (Módulo 16 primer piso). Consulte aquí la documentación para legalizar su crédito - beca.
- Una vez se haga efectivo el pago de su matrícula, la universidad enviará al correo electrónico registrado en el formulario, las instrucciones para acceder al correo institucional donde se le indicará las fechas y los pasos a seguir para la inscripción de asignaturas (automatrícula), la cual podrá realizar de acuerdo con la oferta y la disponibilidad de horarios. Para recibir consejería sobre las asignaturas a inscribir por favor comuníquese con su programa académico.

**NOTA:** recuerde que a partir de estar matriculado todos los comunicados emitidos por la Universidad llegarán a su correo institucional, por tal motivo es necesario que lo esté verificando continuamente.